

SEÑOR:

JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL

DE ZIPAQUIRA. CUNDINAMARCA

E. S. D.

Ref.: VERBAL SIMULACION No.: 2021-00230

DE: JAVIER FRANCISCO PINZON CAMARGO

CONTRA: NUBIA ESPERAZA PINZON CAMARGO

RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO EL DE APELACION

Como apoderado del demandante JAVIER FRANCISCO PINZON CAMARGO, comedidamente me dirijo a Usted, para interponer con base en los artículos 318, 322 numeral 2, del C.G.P., el recurso de reposición y en subsidio el de apelación contra el auto de fecha veinticinco (25) de enero del año dos mil veinticinco (25) de enero del año dos mil veintidós (2022), que señaló fecha de la audiencia inicial del artículo 372 del C.G.P.

PETICION

Se sirva, REVOCAR el mencionado auto y en su lugar se sirva ordenar el trámite de la petición de reforma de la demanda, conforme al artículo 93 del C.G.P.

II.- SUSTENTACION DEL RECURSO

Que se fundamenta así:

2.1.- El día 21 del mes de enero del año dos mil veintidós (2022), envíe al correo del Juzgado, petición de una reforma de la demanda conforme al artículo 93 del C.G.P.,

2.2.- La petición la presenté en tiempo, esto es, conforme lo indica el inciso primero del citado artículo 93 del C.G.P.

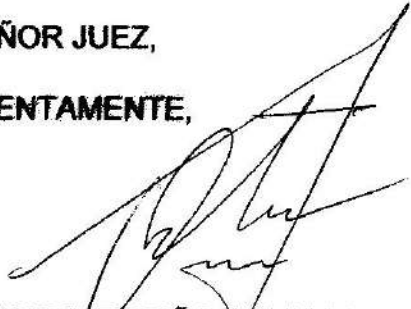
2.3.- Sin embargo, se profirió el auto fecha veinticinco (25) de enero del año dos mil veintidós (2022), señalando fecha de la audiencia inicial del artículo 372 del C.G.P., sin darle trámite a mi petición de reforma de la demanda, que presenté al Despacho antes del señalamiento de la audiencia inicial.

Anexo a este memorial : pantallazos del envió por correo electrónico desde mi correo electrónico el día 21 de enero de 2022 : 1ro: el a las 7.35 A.M ; y el 2do.. el mismo día el 21 de enero a las 9.27, en la primera nos indica que fue entregada a todas las partes en su correo electrónico si hubiera sido lo contrario lo hubiera manifestado posmaster@outlook.com , como no entregados ; : y en la segunda manifiesta posmaster@outlook.com : que no lo recibió y no fue entregado al correo de la apoderada Marleny_parra@yahoo.com ,pero si a la demandada y el juzgado 03 Civil Municipal de lo contrario lo hubiera manifestado posmaster@outlook.com como no enviados y entregados

Nota: la próxima hoja continuación de este documento aparecerá además con la firma del apoderado.

SEÑOR JUEZ,

ATENTAMENTE,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Arturo Triviño Aguirre', written over the printed name below.

ARTURO TRIVIÑO AGUIRRE

C.C. 11.337.079 DE ZIPAQUIRA.

T.P. 70.804 DEL C.S.J.